



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0236-2022/MDPN

Pueblo Nuevo, 08 de Julio del 2022

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA

VISTOS;

- i) El Informe N°0150-2022/ PCJC -SGSPMA/MDPN.2022 de fecha 05 de Julio del 2022,
- ii) El Informe N°0899-2022-SGPP-MDPN/LMS de fecha 07 de Julio del 2022,

CONSIDERANDO;

Que las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, representan el vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, de conformidad del artículo del título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades –Ley N° 27972

Que, el Art.194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N°27680-Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo II de la Ley 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, señala que “Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno local, son entes que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”.

Que, mediante Informe N°0150-2022/PCJC-SGSPMA/MDPN-2022 de fecha 05 de Julio del 2022, la Sub Gerencia de Servicio Públicos y Medio Ambiente de la Entidad Municipal, solicita la aprobación del PLAN DE TRABAJO: IMPLEMENTACION Y RECUPERACION DE AREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SOFIA FUJIMORI DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA - 2022.

Que, mediante el Informe N° 0899-2022-SGPP/MDPN/LMS, de fecha 05 de Julio de 2022, la Encargada de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, realiza la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, por el monto de S/ 95, 120.00 (Noventa y Cinco Mil Ciento Veinte con 00/100 soles), para el desarrollo del PLAN DE TRABAJO: IMPLEMENTACION Y RECUPERACION DE AREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SOFIA FUJIMORI DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA - 2022.

Que, es política institucional de este gobierno local, impulsada por la actual gestión gubernamental, impulsar una cultura cívica de mantenimiento, limpieza, conservación, y mejora del ornato local de conformidad a lo establecido por el numeral 16 del Artículo 82° y el Artículo 93° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 163-2022/MDPN de fecha 21 de Junio de 2022, se establece en el **Artículo Primero.** - AMPLIAR LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS y RESOLUTIVAS, otorgadas mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 040-2021/MDPN, de fecha 04 de febrero de 2021, al Abog. EDILBERTO CASTRO ROBLES - GERENTE MUNICIPAL de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA, designado con Resolución de Alcaldía N° 0559/2019/MDPN, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 20, del artículo 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de municipalidades, disposiciones conexas y en mérito a los documentos de gestión vigentes de la Municipalidad Distrital de Pueblo;

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

Teléfono: (056) - 265459 - 262301

www.munipnuevochincha.gob.pe



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

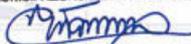
SE RESUELVE;

Artículo Primero.- APROBAR, el PLAN DE TRABAJO: IMPLEMENTACION Y RECUPERACION DE AREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SOFIA FUJIMORI DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA - 2022.

Artículo Segundo.- ASIGNAR al PLAN DE TRABAJO: IMPLEMENTACION Y RECUPERACION DE AREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SOFIA FUJIMORI DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA - 2022., el Monto de S/95, 120.00 (Noventa y Cinco Mil Ciento Veinte con 00/100 soles).

Artículo Tercero.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Unidad de Logística y Control Patrimonial y a la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Entidad Municipal para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO

Abg. Edilberto Castro Robles
GERENCIA MUNICIPAL
RES-038-2021 MDPN





“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INFORME N° 0150-PCJC-SGSPMA/MDPN.2022



DE : LIC. JUAN CARLOS PACHAS CASTILLA
Sub Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente

AL : DR. EDILBERTO CASTRO ROBLES
Gerente de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

ASUNTO : Aprobación del Plan de Trabajo de la Plaza de la UPIS KEIKO SOFÍA
FUJIMORI del Distrito de Pueblo Nuevo – Chincha

REFERENCIA : MEMORÁNDUM N°1902-2022/GM/MDPN/ECR
EXPEDIENTE N°2140-2022 – MEMORIAL UPIS KEIKO SOFÍA
FUJIMORI.
MEMORÁNDUM N°2907-2022/GM/MDPN/ECR
MEMORÁNDUM N°2931-2022/GM/MDPN/ECR

FECHA : 05 de Julio 2022.

Por intermedio del presente y el saludo cordial a Ud., en atención al MEMORIAL – UPIS KEIKO SOFÍA FUJIMORI, MEMORÁNDUM N°2907-2022/GM/MDPN/ECR y MEMORÁNDUM N°2931-2022/GM/MDPN/ECR; hago llegar a su despacho el PLAN DE TRABAJO, donde se solicita la APROBACIÓN del Plan de Trabajo denominado “IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SOFÍA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA – 2022; solicito a su despacho se emita un documento respectivo para la aprobación del plan indicado líneas arriba teniendo en consideración los recursos necesarios para su ejecución, los mismos que se encuentran en el documento de la referencia.

ADJUNTO:

- ❖ Plan de Trabajo: “IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SOFÍA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022”

Sin más que añadir a la presente, sírvase para los fines que crea conveniente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA
Lic. Pachas Castillos Juan Carlos
Sub Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente



IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo



IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

Pueblo Nuevo, julio de 2022



IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

1.1. DATOS GENERALES DEL PLAN ARTICULADO

1.1.1. NOMBRE DEL PLAN ARTICULADO

“IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022”.

1.1.2. ENTIDADES INVOLUCRADAS

1.1.2.1. Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo (MDPN)

Las municipalidades, tomando en cuenta su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el Capítulo II del presente Título, con carácter exclusivo o compartido, en las materias siguientes:

3.2. Proponer la creación de áreas de conservación ambiental.

3.3. Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles.

(Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972, Art. 73, Inc. 3.2 y 3.3).

1.1.3. DATOS INFORMATIVOS

1.1.3.1. Entidad	:	Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
1.1.3.2. Alcaldesa	:	Sra. Bertha Rosalyn Peña Ormeño
1.1.3.3. Gerente Municipal	:	Abog. Edilberto Castro Robles
1.1.3.4. Subgerencia I	:	Servicios Públicos y Medio Ambiente
1.1.3.5. Subgerente I	:	Lic. Juan Carlos Pachas Castilla
1.1.3.6. Subgerencia II	:	Infraestructura y desarrollo urbano territorial
1.1.3.7. Subgerente II	:	Ing. Jimmy Saravia Reyes
1.1.3.8. Unidad involucrada	:	Mantenimiento general de maquinarias pesadas y transporte
1.1.3.9. Jefe de Unidad	:	Sr. Pedro Daniel Huamán Díaz

1.2. UBICACIÓN DEL PLAN

1.2.1. Ubicación política

Región	:	Ica
Provincia	:	Chincha
Distrito	:	Pueblo Nuevo





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

1.3. PRESUPUESTO

El presupuesto general del PLAN ARTICULADO: “IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022”, tiene un costo de S/ 95 120.00 (con 00/100 soles).

Cuadro nº 01

Costo total del PLAN	S/ 95 120.00
----------------------	--------------

1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

La implementación y recuperación de áreas verdes, mantenimiento del ornato y la electrificación e iluminación de la PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo se llevará a cabo del 08 al 13 de julio de 2022.

1.6. JUSTIFICACIÓN

Las áreas verdes que se implementan para el servicio público en un gobierno local tienen doble fin, por un lado, embellecer el ornato público, y, por el otro, generar una imperativa y necesaria conciencia ambiental en los vecinos beneficiarios (directos e indirectos) de estas áreas. Las ciudades que ofrecen calidad de vida no sólo han de tener buenos servicios, mobiliario urbano práctico y unos niveles de polución controlados, sino poner a disposición de los ciudadanos zonas verdes urbanas a través de políticas responsables con el medio ambiente. Esas áreas verdes son claves para mejorar la salud de la población, pues actúan como pulmones que renuevan el aire polucionado, al tiempo que relajan y suponen una evasión necesaria para olvidar el hormigón, constituyendo auténticas burbujas de naturaleza rezuman e insuflan vida. Son innumerables los estudios que han concluido la conveniencia de tener árboles y áreas verdes cerca del hogar, espacios naturales en los que poder hacer ejercicio, dar un paseo o simplemente sentarse para leer, conversar o hacer cualquier otra actividad.

La implementación de áreas verdes en espacio públicos es importante porque:





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

- **Disminuyen la violencia:** Una interesante línea de investigación relaciona los comportamientos violentos con las carencias de estos lugares, proponiendo un paisaje urbano más verde para combatirla.
- **Aumenta la esperanza de vida:** Desde un enfoque positivo, los entornos naturales fomentan la creatividad, las capacidades mentales y afectivas, por lo que las zonas verdes urbanas ayudarían a mejorar la longevidad y la calidad de vida de sus habitantes. Puesto que se ha demostrado que el contacto con la naturaleza beneficia a largo plazo, los planificadores urbanos tienen un gran recurso para diseñar las ciudades de forma inteligente, haciéndolas más habitables. No en vano, los parques, jardines y pequeñas arboledas son auténticos oasis en medio de la jungla urbana, unos valiosos recursos para mejorar la salud y el bienestar.
- **Deporte más saludable:** Ya hace años que se habla mucho sobre la importancia de practicar deporte con regularidad y de evitar el sedentarismo. No obstante, investigaciones llevadas a cabo por especialistas de la Universidad australiana de Queensland han demostrado que practicar ese ejercicio en zonas verdes es mucho más beneficioso que hacerlo en otras zonas de la ciudad donde haya asfalto y coches.
- **Mejora las relaciones sociales:** Si hay algo que todo el mundo detesta de las aglomeraciones urbanas son el ruido y las muchedumbres. Paradójicamente, una de las consecuencias de las aglomeraciones de gente -así como del ruido- es que se debilitan las relaciones sociales entre los vecinos, algo que hacer que se vaya perdiendo el sentimiento de comunidad. Esa falta de sentimiento de comunidad acaba causando que los individuos no logren integrarse, en parte porque no hay nada a lo que integrarse. Otra cosa que hay que tener en cuenta es que los estudios demuestran que el sentimiento de comunidad y unas buenas relaciones sociales reducen los niveles de mortalidad, las tasas de suicidio y aumentan los niveles de salud, tanto mental como física.
- **Creación de conciencia ecológica:** Todos los estudios indican que una de las cosas más importantes a la hora de crear conciencia ecológica es poder vivir la naturaleza. Da igual que sea en casa, en parques o en la montaña, vivir la naturaleza y estar en contacto con ella es el factor fundamental para que nos preocupemos por ella e intentemos conservarla. Con clases o solo explicándolo no es suficiente para que los niños entiendan la importancia de conservar la naturaleza, vivirla y amarla -por ejemplo, con las zonas verdes urbanas- es lo que les creará esa conciencia.

La política Nacional Ambiental es un cumplimiento obligatorio especialmente con funciones y competencias definidas por ley, según Decreto Supremo N° 017-2012-ED, según Resolución Ministerial N° 456-2018- MINAN. Según el marco normativo ambiental, la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo asume el reto de incorporar acciones de educación, cultura y ciudadanía ambiental, el cual estará enfocado con la participación de ciudadanos, vecinos y vecinas, jóvenes, estudiantes, niños y adolescentes, por un





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

aprendizaje efectivo para mejorar su calidad en un entorno saludable de vida en el mediano y largo plazo. En tal sentido, se ha identificado la necesidad de intervenir en la implementación y recuperación de las áreas verdes, así como el sembrado de plantas y árboles ornamentales, así como, el mantenimiento del ornato y la electrificación e iluminación de la plaza de la UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI.

LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO tiene destinado para "áreas verdes" 607.50 m², distribuidos de la siguiente manera:

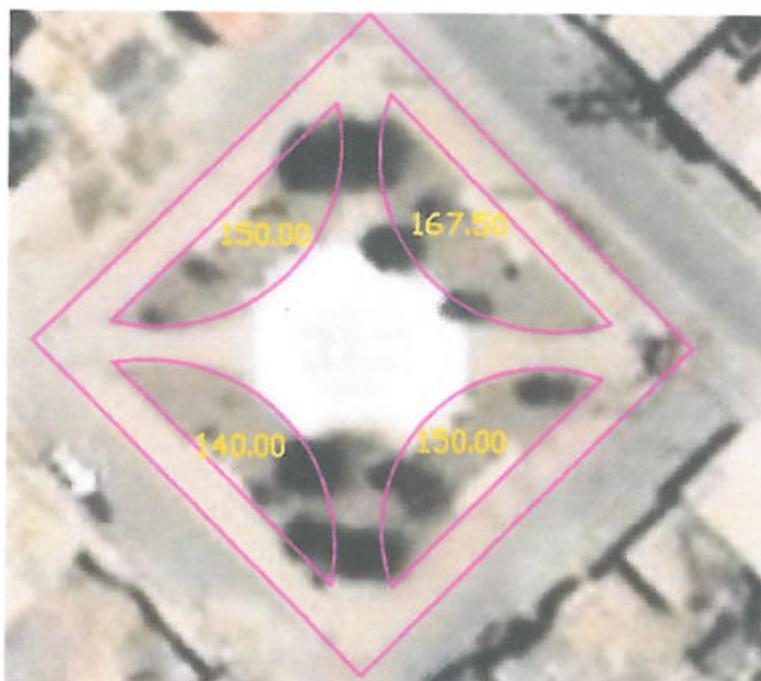
Cuadro N° 02

Distribución de las áreas verdes de la PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI

1	150.00	m ²
2	167.50	m ²
3	150.00	m ²
4	140.00	m ²
TOTAL	607.50	m²

Imagen N° 01

Distribución en m² de las áreas verdes de la PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

Del área destinada a áreas verdes en LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO se va a necesitar 537.50 m² de grass natural, y 70 m² de grass sintético. Previamente se realizará el tratamiento del terreno y su fertilización. Además, se sembrarán plantas y árboles ornamentales. Así mismo se realizará el mantenimiento del ornato de la plaza, así como su iluminación y electrificación.





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

1.7. FINALIDAD

El presente PLAN ARTICULADO: "IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022", tiene como finalidad implementar y recuperar áreas verdes, así como realizar el mantenimiento del ornato y la iluminación y electrificación de toda LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.

1.8. MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

Brindar servicios públicos de calidad a la población del distrito de Pueblo Nuevo, a través de una gestión participativa, transparente innovadora con desarrollo integral y sostenible.

1.9. OBJETIVOS

1.9.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El objetivo estratégico institucional alineado a este plan es el:

OEI.05: "Promover la gestión ambiental en el distrito de Pueblo Nuevo".

A su vez este OEI.05, se desarrolla mediante la Acción estratégica institucional 05.04:

AEI.05.04: "Áreas verdes de uso público conservadas permanentemente en el distrito de Pueblo Nuevo".

1.9.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar y recuperar las áreas verdes de LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.
- Realizar el mantenimiento del ornato de LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.
- Realizar la electrificación e iluminación de LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.
- Elaborar el informe final





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

1.10. BENEFICIARIOS

1.10.1. Beneficiarios Directos

Los vecinos de LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.

1.10.2. Beneficiarios indirectos

Toda la población del distrito de Pueblo Nuevo

1.11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1.11.1. Implementación y recuperación de las áreas verdes de LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.

Esta actividad se subdivide en dos subactividades:

a) Preparación del terreno para la adecuada implementación de las áreas verdes en LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.

- Extracción de la tierra salitrosa
- Lavado de suelo
- Implementación de tierra agrícola y arena de río
- Implementación del yeso agrícola
- Implementación de humus de lombriz

b) Sembrado de grass americano y plantas ornamentales en LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.

Se realizará el sembrado con grass americano y plantas ornamentales en LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.

1.11.2. - Mantenimiento del ornato de LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.

Consiste en las siguientes subactividades:

- Reestructuración y pintado de sardineles





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

- Reparación y pintado de las bancas
- Reparación y pintado de los faroles
- Implementación de juegos recreativos: columpio, sube y baja, pasamanos.
- Recuperación e implementación de los tachos de basura
- Remodelación del piso dañado de la plaza

1.11.3. - Electrificación e iluminación de LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo

Se procederá a la instalación del nuevo cableado, electrificación e iluminación de todos los faroles de LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo

1.11.4. - Elaboración del informe final

El informe final será elaborado por la Subgerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente y por la Subgerencia de Infraestructura y desarrollo urbano territorial de Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.





COMPONENTE I:

IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO.

Este componente a su vez se divide en dos subactividades:

a) **Preparación del terreno para la adecuada implementación de las áreas verdes en LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.**

Este componente a su vez se subdivide en los siguientes procesos:

- **Extracción de la tierra salitrosa**

Se procede a la extracción de la tierra salina presente en el área que se va a implementar el grass americano.

- **Lavado de suelo**

Se procede a echar agua en el suelo con el fin de lavar la tierra donde se va a intervenir.

- **Implementación de tierra agrícola y arena de río**

Posteriormente se procede a colocar tierra agrícola y arena de río con el fin de optimizar el suelo para el posterior sembrado del grass americano.

- **Implementación del yeso agrícola (Sulfato de calcio)**

El yeso agrícola es un mineral muy suave compuesto por sulfato de calcio di-hidratado ($\text{CaSO}_4 \cdot 2\text{H}_2\text{O}$) que ha sido utilizado por los agricultores desde hace mucho tiempo. Más recientemente, el yeso se ha convertido en una enmienda del suelo que ha demostrado ser capaz de recuperar suelos sódicos degradados y mejorar varias propiedades físicas del suelo. El yeso puro está constituido por 79 % de sulfato de calcio y 21 % de agua. El sulfato de calcio contiene 23.3 % de calcio (Ca) y 18.6 % de azufre (S); es moderadamente soluble en agua (2.5 g/L), aproximadamente 200 veces mayor que la cal agrícola. Esta característica de solubilidad del yeso hace que el calcio sea más móvil que el calcio de la cal y le permite moverse con mayor facilidad a través del perfil del suelo.

- **Implementación de humus de lombriz**

Y finalmente, antes de proceder al sembrado de grass, se nutre el terreno con uno de los mejores nutrientes orgánicos para el suelo que existe: el humus de lombriz.

b) **Sembrado de grass americano y plantas ornamentales en LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo**

Se procederá al sembrado de grass americano, plantas y árboles ornamentales en LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo

A continuación, se presenta el cronograma de ejecución de dicho componente en el cuadro n°: 03





Cuadro n° 03
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL COMPONENTE I

COMPONENTE I	Turno mañana				
	08-07-2022	09-07-2022	11-07-2022	12-07-2022	13-07-2022
Preparación del terreno para la adecuada implementación de las áreas verdes en LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo					
Sembrado de grass americano y plantas ornamentales en LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo					

RECURSOS Y PRESUPUESTO DEL COMPONENTE I

RECURSOS

Recursos Humanos

- Personal de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo de la Unidad de Limpieza Pública, Parques y Jardines pertenecientes a la Subgerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Recursos Materiales

Cuadro N° 04

Ítem	MATERIALES y/o EQUIPOS	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
1	Grass americano	537	m ²
2	Palmeras abanico	4	Unidad
3	Pinos (3 m de altura)	4	Unidad
4	Duranta (lila)	20	Unidad
5	Laureles	20	Unidad
6	Cucarda	20	Unidad
7	Jacarandá	2	Unidad
8	Tujas	20	Unidad
9	Crotos	80	Unidad
10	Yeso agrícola	12	Toneladas
11	Humus de lombriz	12	Toneladas
12	Arena de río	60	m ³
13	Tierra agrícola	90	m ³





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

PRESUPUESTO

El costo para la realización del Componente I es según cuadro n° 05:

Cuadro N° 05

Ítem	MATERIALES y/o EQUIPOS	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	COSTO UNITARIO (S/)	SUBTOTAL (S/)
1	Grass americano	537	m ²	12.00	6444.00
2	Palmeras abanico	4	Unidad	250.00	1000.00
3	Pinos (3 m de altura)	4	Unidad	230.00	920.00
4	Duranta (lila)	20	Unidad	60.00	1200.00
5	Laureles	20	Unidad	80.00	1600.00
6	Cucarda	20	Unidad	25.00	500.00
7	Jacarandá	2	Unidad	280.00	560.00
8	Tujas	20	Unidad	60.00	1200.00
9	Crotos	80	Unidad	38.00	3040.00
10	Yeso agrícola	12	Toneladas	280.00	3360.00
11	Humus de lombriz	12	Toneladas	300.00	3600.00
12	Arena de río	60	m ³	45.00	2700.00
13	Tierra agrícola	75	m ³	45.00	3375.00
				TOTAL	29 499.00





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

COMPONENTE II:

MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO.

Este componente a su vez se divide en las siguientes subactividades:

- Reconstrucción y pintado de sardineles
- Reparación y pintado de las bancas
- Reparación y pintado de los faroles
- Implementación de juegos recreativos: columpio, sube y baja, pasamanos.
- Recuperación e implementación de los tachos de basura
- Remodelación del piso dañado de la plaza

A continuación, se presenta el cronograma de ejecución de dicho componente en el cuadro nº: 06

Cuadro nº 06
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL COMPONENTE II

COMPONENTE II	Turno mañana				
	08-07-2022	09-07-2022	11-07-2022	12-07-2022	13-07-2022
Mantenimiento del ornato de LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.					

RECURSOS Y PRESUPUESTO DEL COMPONENTE II

RECURSOS

Recursos Humanos

- Personal de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo de la Unidad de Mantenimiento general de maquinarias pesadas y transporte pertenecientes a la Subgerencia de Infraestructura y desarrollo urbano territorial





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

Recursos Materiales

Cuadro N° 07

Ítem	MATERIALES y/o EQUIPOS	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
1	Pintura satinada color amarillo ocre	02	Galón
2	Pintura gloss verde motocar	04	Galón
3	Pintura gloss color bayo	08	Galón
4	Pintura gloss amarillo ocre	12	Galón
5	Pintura gloss rojo tela	12	Galón
6	Tachos de fibra de vidrio	04	Unidad
7	Pintura tráfico amarillo	18	Galón
8	Pintura tráfico blanco	08	Galón
9	Pintura gloss fucsia	03	Galón
10	Pintura gloss amarillo MD	01	Galón
11	Pintura gloss rojo bermellón	01	Galón
12	Pintura azul eléctrico	01	Galón
13	Bolsas de cemento	35	Unidad
14	Barillas de 1/2	02	Unidad
15	Plancha de triplay	01	Unidad
16	Clavo de 1 1/2 “	1/2	Kilogramo
17	Tubos redondos de 2” x 2.5mm	03	Unidad
18	Platina de 2x3/16	1/2	Unidad
19	Tubos redondos de 1” x 2.5mm	03	Unidad
20	Barilla de fierro liso redondo de ½ “	01	Unidad
21	Cadena de 3/8	10	Metro
22	Angulo de 3/8	01	Unidad
23	Pernos de 1 ½ “ x 1/4	22	Unidad
24	Pernos de 4” x 1/4	06	Unidad
25	Bases al aceite	02	Galón
26	Thinner	48	Galón
27	Rodillos de 3”	10	Unidad
28	Rodillos de 12”	06	Unidad
29	Rodillos de 9”	03	Unidad
30	Brochas de 3”	06	Unidad
31	Pintura amarillo ocre satinada	02	Galón
32	Arena gruesa	03	M ³
33	Piedra chancada de ½	03	M ³
34	Césped sintético	70	M
35	Pegamento para césped sintético	08	Galón
36	Cutter	06	Unidad
37	Cerámica alto tránsito 45 x 45	275	M
38	Bolsas de pegamento chemayolic	125	Unidad
39	Crucetas x 2mm x 100 unidades	04	Unidad
40	Calaminas de PVC onduladas	36	Unidades
41	Clavos de calamina	01	Kilogramo
42	Caja autorroscante x 200 unidades	01	Unidad





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

PRESUPUESTO

El costo para la realización del Componente II es según cuadro n° 08:

Cuadro N° 08

Ítem	MATERIALES y/o EQUIPOS	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	COSTO UNITARIO (S/)	SUBTOTAL (S/)
1	Pintura satinada color amarillo ocre	02	Galón	80.00	160.00
2	Pintura gloss verde motocar	04	Galón	92.00	368.00
3	Pintura gloss color bayo	08	Galón	92.00	736.00
4	Pintura gloss amarillo ocre	12	Galón	92.00	1104.00
5	Pintura gloss rojo tela	12	Galón	92.00	1104.00
6	Tachos de fibra de vidrio	04	Unidad	250.00	1000.00
7	Pintura tráfico amarillo	18	Galón	85.00	1530.00
8	Pintura tráfico blanco	08	Galón	85.00	680.00
9	Pintura gloss fucsia	03	Galón	92.00	276.00
10	Pintura gloss amarillo MD	01	Galón	92.00	92.00
11	Pintura gloss rojo bermellón	01	Galón	92.00	92.00
12	Pintura azul eléctrico	01	Galón	90.00	90.00
13	Bolsas de cemento	35	Unidad	26.00	910.00
14	Barillas de 1/2	02	Unidad	49.00	98.00
15	Plancha de triplay	01	Unidad	80.00	80.00
16	Clavo de 1 1/2 "	1	Kilogramo	5.00	5.00
17	Tubos redondos de 2" x 2.5mm	03	Unidad	230.00	690.00
18	Platina de 2x 3/16	1	Unidad	184.00	184.00
19	Tubos redondos de 1" x 2.5mm	03	Unidad	160.00	480.00
20	Barilla de fierro liso redondo de ½ "	01	Unidad	58.00	58.00
21	Cadena de 3/8	10	Metro	44.00	440.00
22	Angulo de 3/8	01	Unidad	48.00	48.00
23	Pernos de 1 ½ " x 1/4	22	Unidad	4.00	88.00
24	Pernos de 4" x 1/4	06	Unidad	5.00	30.00
25	Bases al aceite	02	Galón	55.00	110.00
26	Thinner	48	Galón	38.00	1824.00
27	Rodillos de 3"	10	Unidad	15.00	150.00
28	Rodillos de 12"	06	Unidad	20.00	120.00
29	Rodillos de 9"	03	Unidad	16.00	48.00
30	Brochas de 3"	06	Unidad	24.00	144.00
31	Pintura amarillo ocre satinada	02	Galón	80.00	160.00
32	Arena gruesa	03	M³	40.00	120.00
33	Piedra chancada de ½	03	M³	65.00	195.00
34	Césped sintético	70	M	65.00	4550.00
35	Pegamento para césped sintético	08	Galón	68.00	544.00
36	Cutter	06	Unidad	10.00	60.00
37	Cerámica alto tránsito 45 x 45	270	M	36.00	9720.00
38	Bolsas de pegamento chemayolic	115	Unidad	38.00	4370.00
39	Crucetas x 2mm x 100 unidades	04	Unidad	10.00	40.00
40	Calaminas de PVC onduladas	36	Unidades	72.00	2592.00
41	Clavos de calamina	01	Kilogramo	16.00	16.00





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

42	Caja autorroscante x 200 unidades	01	Unidad	38.00	38.00
				TOTAL	35 144.00

COMPONENTE III:

ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO

Se procederá a la instalación del nuevo cableado, electrificación e iluminación de todos los faroles de LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo

A continuación, se presenta el cronograma de ejecución de dicho componente en el cuadro n°: 09

Cuadro n° 09

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL COMPONENTE III

COMPONENTE II	Turno mañana				
	08-07-2022	09-07-2022	11-07-2022	12-07-2022	13-07-2022
Electrificación e iluminación de LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo					

RECURSOS Y PRESUPUESTO DEL COMPONENTE III

RECURSOS

Recursos Humanos

- Personal de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo de la Unidad de Mantenimiento general de maquinarias pesadas y transporte pertenecientes a la Subgerencia de Infraestructura y desarrollo urbano territorial





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

Recursos Materiales

Cuadro N° 10

Ítem	MATERIALES y/o EQUIPOS	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
1	Focos tipo bombilla luz blanca	36	Unidad
2	Faroles ornamentales de plástico	36	Unidad
3	Base negra	36	Unidad
4	Contactador de 32 amp	1	Unidad
5	Taymer m/alion	1	Unidad
6	Una llave térmica de 32 amp	4	Unidad
7	Disco de corte de fierro de 4"	30	Unidad
8	De cordón vulcanizado n° 14	2	Rollo
9	De cable gpt n° 16	1	Rollo
10	De fluorescente de 40 w	7	Equipo
11	De caja de metal de 40 x 30 para llaves de 12 polos	1	Unidad
12	De postes de fierro galvanizado de 4" x 6 mts	7	Unidad
13	De cinta vulcanizante n:2229	2	Unidad
14	Disco de corte de fierro de 14"	3	Unidad
15	De soldadura punto azul	4	Kilo
16	De pintura gloss verde oscuro	5	Galones
17	De pintura amarillo trafico	4	Galones
18	De pintura blanco trafico	3	Galones
19	De pintura negra	2	Galones
20	De tiner	8	Galones
21	De brocha 3"	6	Unidad
22	De cinta makesting de 1"	6	Unidad
23	De cable subterráneo de nyy 3 x 1 de 16 mm	420	Metros
24	De alambre n° 16	2	Kilo
25	De reflector de 200 w	4	Equipo
26	Foco grande de 50 w	1	Unidad
27	Cinta aislante 3m	20	Unidad
28	De cinta de peligro amarillo	2	Rollo
29	Cable n° 08	2	Rollo
30	Concéntrico n° 12	1	Rollo
31	De tubo de luz de 2 "	20	Unidad

PRESUPUESTO

El costo para la realización del Componente III es según cuadro n° 11:

Cuadro N° 11

Ítem	MATERIALES y/o EQUIPOS	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	COSTO UNITARIO (S/)	SUBTOTAL (S/)
1	Focos tipo bombilla luz blanca	36	Unidad	72.00	2592.00
2	Faroles ornamentales de plástico	36	Unidad	61.00	2196.00
3	Base negra	36	Unidad	35.00	1260.00
4	Contactador de 32 amp	1	Unidad	210.00	210.00
5	Taymer m/alion	1	Unidad	95.00	95.00
6	Una llave térmica de 32 amp	4	Unidad	53.00	212.00
7	Disco de corte de fierro de 4"	30	Unidad	6.00	180.00
8	De cordón vulcanizado n° 14	2	Rollo	480.00	960.00





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

9	De cable gpt n° 16	1	Rollo	130.00	130.00
10	De fluorescente de 40 w	7	Equipo	60.00	420.00
11	De caja de metal de 40 x 30 para llaves de 12 polos	1	Unidad	220.00	220.00
12	De postes de fierro galvanizado de 4" x 6 mts	7	Unidad	320.00	2240.00
13	De cinta vulcanizante n:2229	2	Unidad	210.00	420.00
14	Disco de corte de fierro de 14"	3	Unidad	16.00	48.00
15	De soldadura punto azul	4	Kilo	20.00	80.00
16	De pintura gloss verde oscuro	5	Galones	95.00	475.00
17	De pintura amarillo trafico	4	Galones	95.00	380.00
18	De pintura blanco trafico	3	Galones	95.00	285.00
19	De pintura negra	2	Galones	95.00	190.00
20	De tiner	8	Galones	45.00	360.00
21	De brocha 3"	6	Unidad	30.00	180.00
22	De cinta makesting de 1"	6	Unidad	8.00	48.00
23	De cable subterráneo de nyy 3 x 1 de 16 mm	420	Metros	32.00	13440.00
24	De alambre n° 16	2	Kilo	8.00	16.00
25	De reflector de 200 w	4	Equipo	300.00	1200.00
26	Foco grande de 50 w	1	Unidad	70.00	70.00
27	Cinta aislante 3m	20	Unidad	6.00	120.00
28	De cinta de peligro amarillo	2	Rollo	100.00	200.00
29	Cable n° 08	2	Rollo	700.00	1400.00
30	Concéntrico n° 12	1	Rollo	650.00	650.00
31	De tubo de luz de 2 "	20	Unidad	10.00	200.00
				TOTAL	30 477.00





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

COMPONENTE I: Implementación y recuperación de las áreas verdes de la plaza de la UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.

SUBGERENCIA A CARGO: Subgerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Concepto	Costo (S/)
COMPONENTE I: Implementación y recuperación de las áreas verdes de la plaza de la UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo	S/ 29 499.00
	S/ 29 499.00

COMPONENTE II: Mantenimiento del ornato de la plaza de la UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.

SUBGERENCIA A CARGO: Subgerencia de Infraestructura y desarrollo urbano territorial

Concepto	Costo (S/)
COMPONENTE II: Mantenimiento del ornato de la plaza de la UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.	S/ 35 144.00
	S/ 35 144.00

COMPONENTE III: Electrificación e iluminación de la plaza de la UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo

SUBGERENCIA A CARGO: Subgerencia de Infraestructura y desarrollo urbano territorial

Concepto	Costo (S/)
COMPONENTE III: Electrificación e iluminación de la plaza de la UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo	S/ 30 477.00
	S/ 30 477.00

Concepto	Costo (S/)
COMPONENTE I: Implementación y recuperación de las áreas verdes de la plaza de la UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.	S/ 29 499.00
COMPONENTE II: Mantenimiento del ornato de la plaza de la UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo.	S/ 35 144.00
COMPONENTE III: Electrificación e iluminación de la plaza de la UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI del distrito de Pueblo Nuevo	S/ 30 477.00
	95 120.00





IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022.

EVALUACIÓN

La evaluación, monitoreo y buen desarrollo del presente plan: “IMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO DEL ORNATO Y ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA UPIS KEIKO SÓFIA FUJIMORI DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA – 2022, estará a cargo de la Subgerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, debiéndose dar cuenta a la Gerencia Municipal sobre el mismo.

